

RADICACION. 2018-00198

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: FRANKLIN DE JESUS PALLARES VARELA

DEMANDADO: Herederos DE MANUEL ANGEL MARIMON GAVIRIA señores ANGEL ANDRES Y PAOLA MARIMON MARTINEZ, ELVIRA INES RIPOLL CEPEDA y RAFAEL ANGEL MARIMON GAVIRIA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, NOVIEMBRE VEINTITRES (23) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-

Ante la excusa presentada por el apoderado de la parte demandada por la inasistencia a la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, programada para el día 19 de noviembre de 2020, se señalará como nueva fecha y hora para la celebración de esta audiencia, para el día 20 de enero de 2021 a las 8:30 a.m.

Por lo anterior el Juzgado

RESUELVE:

1.-Señalar como nueva fecha para la celebración de la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 20 de enero de 2021 a la hora de las 8:30 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

JAVIER VELASQUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c8fae32892fb206252997c180a70601175861e011d7babcbba65c19df3d676b

Documento generado en 23/11/2020 04:18:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>